RV: C - PLAN DE INTERVENCIÓN ORIP FUNDACIÓN CONTRATO SNR LAS 2385

Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>

Lun 18/12/2023 14:18

Para:Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
CC:Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>;Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>;Balvina Guerrero Lozano <balvina.guerrero@supernotariado.gov.co>;Daniel Andres Rincon Hernandez <daniel.rinconh@supernotariado.gov.co>

3 archivos adjuntos (7 MB)

Diagnostico Fundación Final.xlsx; PLAN DE INTERVENCIÓN ORIP FUNDACION 106 LIBROS.pdf; 2385_OFICIO CORRESPONDENCIA PLAN DE INTERVENCIÓN E INVENTARIO DIAGNOSTICO.pdf;

Buenas Tardes Maria A,

Reenvió documentos de diagnostico y plan de intervención de la ORIP de Fundación para validación y verificación de tu parte.

Cordialmente,

Carol Camacho Martinez
Profesional GGD - SNR

De: Sandra Peña <ingindustrial2385@procesosyservicios.net>
Enviado: jueves, 14 de diciembre de 2023 8:55
Para: Correspondencia SNR <correspondencia@Supernotariado.gov.co>
Cc: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Daniel Andres Rincon Hernandez <daniel.rinconh@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>; Amanda Sanchez <asanchez@procesosyservicios.net>; Claudia Romero <cromero@procesosyservicios.net>; Brian Steve Gonzalez <ingindustrial2386@procesosyservicios.net>; Jesica Moreno <jmoreno@procesosyservicios.net>; Ana Maria Poveda Sanchez <gestioncalidad@procesosyservicios.net>
Asunto: RV: C - PLAN DE INTERVENCIÓN ORIP FUNDACIÓN CONTRATO SNR LAS 2385

Buen día,

Dando alcance al correo que antecede se envía a correspondencia de la SNR: "En relación con el contrato SNR LAS 2385, correspondiente a la ORIP - Fundación. Adjunto a la presente, encontrará la comunicación oficial que incluye el detallado plan de intervención y el formato actualizado de inventario

diagnóstico, versión 2023. ".

Cordialmente,

Ing. Sandra Peña
em: Ingindustrial2385@procesosyservicios.net
Ingeniero Industrial
Carrera 50 # 71A - 55
Pbx: 57 1 744 2498 Ext.: 201
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sandra Peña <ingindustrial2385@procesosyservicios.net>
Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 17:00
Para: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; daniel.rinconh@supernotariado.gov.co <daniel.rinconh@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Cc: Amanda Sanchez <asanchez@procesosyservicios.net>; Claudia Romero <cromero@procesosyservicios.net>; Brian Steve Gonzalez <ingindustrial2386@procesosyservicios.net>; Jesica Moreno <jmoreno@procesosyservicios.net>; Ana Maria Poveda Sanchez <gestioncalidad@procesosyservicios.net>
Asunto: C - PLAN DE INTERVENCIÓN ORIP FUNDACIÓN CONTRATO SNR LAS 2385

Buen día,

En relación con el contrato SNR LAS 2385, correspondiente a la ORIP - Fundación. Adjunto a la presente, encontrará la comunicación oficial que incluye el detallado plan de intervención y el formato actualizado de inventario diagnóstico, versión 2023.

Cordialmente,

Ing. Sandra Peña
em: Ingindustrial2385@procesosyservicios.net
Ingeniero Industrial
Carrera 50 # 71A - 55

Pbx: 57 1 744 2498 Ext.: 201
Bogotá D.C. - Colombia

De: Amanda Sanchez <asanchez@procesosyservicios.net>
Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 16:28
Para: Sandra Peña <ingindustrial2385@procesosyservicios.net>
Asunto: Diagnóstico Fundación

Cordialmente,

Amanda Sánchez Calderón
Archivista
313 8163495
asanchez@procesosyservicios.net
Carrera 50 No. 130 – 49
(57 1) 744 2498 Ext. 201
Ciudad - Colombia

PYS se compromete a:
- Establecer como directriz en su organización, el uso racional y eficiente de los recursos naturales que permita prevenir, mitigar, compensar o corregir los impactos desfavorables.
- Desarrollar, mantener y mejorar su SGC, orientado en la satisfacción de nuestros clientes y la optimización de los recursos.
- Efectuar esfuerzos para identificar, controlar, prevenir, solventar y eliminar los riesgos en OHSAS.